

Consejo Superior 22 de abril de 2025

Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria

En la ciudad de Rancagua, siendo las 14:03 horas del día martes 22 de abril de 2025, se reúne en su Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria el Consejo Superior de la Universidad de O'Higgins, bajo la presidencia de su titular, la Rectora doña **Fernanda Kri Amar**, y la participación de los consejeros, don **Emilio Vilches**, don **David Gómez**, doña **Soledad Burrone**, **Víctor Cárdenas** y **Jaime Figueroa**.

Levanta esta acta el Secretario General (s) de la Universidad de O'Higgins, don Carlos Yáñez Orellana.

Participan como invitados/as, Prorector, Director de Gestión Estratégica, Directora de Admisión y Acceso Efectivo

TABLA

1. Cuenta (páginas 1 - 5).
2. Presentación avance PDE (páginas 5 - 23).
3. Presentación resultados proceso de admisión 2025 (páginas 23 - 32).
4. Creación Consejo Provincial Cardenal Caro (páginas 32 - 37).
5. Aprobación acta sesión N° 48 (página 37).
6. Varios (páginas 37 - 40).

DESARROLLO Y ACUERDOS

1. CUENTA.

Rectora, Fernanda Kri

Iniciamos el año académico con muy buenos resultados en el proceso de admisión, cuyos detalles serán presentados en esta sesión. También hemos compartido los resultados de la encuesta de caracterización de estudiantes.

Tuvimos un buen comienzo: los estudiantes nuevos iniciaron antes, con dos semanas de actividades de inducción a la vida académica y de nivelación.

Conmemoramos el Día Internacional de la Mujer con diversas actividades y el acto tradicional. En ese marco, el Senado de la República reconoció a la estudiante de la carrera de Enfermería, Cindy Pedraza, con la "Medalla del Senado" a mujer destacada.

Por otra parte, se constituyó la Asociación de Académicos. Sostuve una primera reunión con su directiva, quienes me plantearon sus inquietudes y objetivos. Acordamos realizar reuniones mensuales, tal como ya se hacen con la Asociación de Funcionarios. Uno de los temas planteados fue la escala de

remuneraciones académicas, por lo que, acogiéndolo, presentaremos en la próxima sesión de mayo la propuesta de escalas para directivos y académicos.

Consejero, David Gómez

¿Cómo avanza la tramitación de la escala que ya está aprobada?

Rectora, Fernanda Kri

Contraloría formuló observaciones solicitando que la escala de remuneraciones coincida con el decreto de planta, especificando cómo debe establecerse la equivalencia entre ambos instrumentos. Por ello, si elaboramos la escala completa, podremos enviarla junto con un nuevo decreto de planta que sea coherente con ella, lo que permitirá destrabar gran parte del proceso. Este tema será tratado en la sesión de mayo, ya está coordinado y se los informo desde ya.

En relación con la Asociación de Académicos, en el último Consejo Académico también fueron invitados, al igual que la Asociación de Funcionarios. Considero que la constitución de esta asociación es una excelente noticia para la universidad, pues refleja una señal de madurez institucional.

Por otra parte, les informo que, a partir del 1 de abril, se incorporó como nuevo Director de Posgrado el profesor Eduardo Palma. Él proviene de la Facultad de Ciencias de la Pontificia Universidad Católica de Chile, cuenta con una destacada trayectoria académica, es un investigador altamente productivo y con amplia experiencia. Ha participado en procesos de acreditación y en comités de ANID, por lo que estamos seguros de que será un gran aporte para la Dirección de Posgrado.

Finalmente, como es habitual, hemos participado en reuniones del CUECH y del CRUCH. La situación financiera de las universidades estatales se proyecta compleja. El Fondo de Fortalecimiento llegará a su fin. Aunque el subsecretario ha manifestado su intención de mantenerlo, vemos pocas posibilidades de que eso ocurra. Estos fondos son especialmente relevantes para las universidades regionales, aunque no tienen el mismo peso en las universidades más grandes.

Consejero, David Gómez

Ese es el que sustenta los proyectos UROS

Rectora, Fernanda Kri

Sí, eso quedó establecido por ley: eran 10 años de financiamiento con recursos del Banco Mundial. Actualmente, nos acercamos al término de ese período y estamos trabajando para que dicho fondo se transforme en uno permanente. Sin embargo, el panorama no es muy auspicioso. De hecho, en estos últimos años los recursos han disminuido considerablemente, y este año contaremos con un financiamiento significativamente menor que el anterior.

También se publicaron los últimos aranceles regulados que entrarán en vigencia el próximo año. En ese contexto, recibimos algunas noticias poco favorables, ya que ciertas carreras, especialmente en las áreas de ingeniería y medicina, fueron asignadas con aranceles muy bajos. Esto genera preocupación. Desde la Vicerrectoría de Administración y Finanzas se están realizando simulaciones para proyectar el impacto, y les iremos informando oportunamente, porque el escenario es complejo.

Esos aranceles regulados establecen el máximo que podemos cobrar, tanto lo que recibimos por gratuidad (que cubre aproximadamente al 75% de nuestros estudiantes), como lo que podemos cobrar a quienes no acceden a gratuidad. Solo en el caso del 10% de estudiantes sin restricción, tenemos mayor flexibilidad, pero ese grupo es muy reducido. Hasta este año, existía una brecha: el arancel real

era mayor que el regulado, y se compensaba parcialmente con un aporte adicional. Ese mecanismo desaparece ahora que entramos en régimen, lo que implica una pérdida significativa de recursos proyectada para 2026, que se reflejará claramente en el presupuesto.

En enero se modificó la Ley de Compras Públicas. La nueva norma establece que si una entidad estatal -como una universidad pública- participa, aunque sea con un pequeño porcentaje, en un consorcio, fundación o agrupación, todo el organismo debe regirse por dicha ley. Esto incluye a los centros de investigación. En este contexto, ¿quién querría asociarse con una universidad estatal? Con el apoyo de la ministra de Ciencias, se presentó esta preocupación, y ayer se aprobó una excepción que excluye a los centros de investigación. Es una muy buena noticia, aunque se incorporó en una ley miscelánea que incluye diversos ajustes para fomentar la inversión.

Por otro lado, se modificaron los estatutos del Consorcio de Universidades del Estado, incorporando la exigencia de equidad de género en su directorio. Aunque suene simple, fue una discusión intensa y representa un precedente relevante.

El proyecto de ley que crea el nuevo Fondo de Educación Superior (FES), en reemplazo del CAE, continúa su tramitación en el Parlamento.

Se realizaron también reuniones entre el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas y el Consejo de Rectores de Universidades Españolas. Participaron 30 rectores españoles y se abordaron temas como colaboración académica, inteligencia artificial, movilidad estudiantil, microcredenciales y ciencia abierta. Fue una jornada muy enriquecedora, que concluyó con la firma de un convenio de colaboración y el compromiso de agendar una próxima reunión. Sin duda, pueden surgir iniciativas interesantes a partir de este vínculo.

Asimismo, realizamos la inauguración del año académico, con la participación de la diputada Helia Molina. Su presentación fue muy interesante y abordó los predictores sociales en salud como determinantes fundamentales.

Por último, informo que tuvimos dos amenazas de bomba en el Campus Rancagua en un lapso de dos semanas. En la primera, evacuamos solo el edificio A; el procedimiento funcionó bien, aunque se detectó que en algunos sectores no se escucha la alarma. En la segunda ocasión, se evacuó todo el Campus Rancagua, y como no todos estaban informados, se generó cierta aglomeración. Hemos conversado con el personal del GOPE, quienes señalaron que ante amenazas anónimas, como una bomba, es necesario que las personas evacúen con sus mochilas. En cambio, en caso de terremoto o incendio, se debe evacuar sin pertenencias. El primer día, el GOPE tuvo que revisar todas las mochilas dejadas en las salas. Por ello, estamos evaluando la implementación de sistemas de alerta sonora que incluyan instrucciones verbales para mejorar la eficacia de los procedimientos.

Consejera, Soledad Burrone

Qué buen dato esa explicación, porque fue un comentario que no se entendió mucho del por qué se tenía que salir con bolsos y mochilas si eso retrasaba. Entonces, me parece importante informarlo y explicar por qué sí se dijo que fuera con la mochila.

Rectora, Fernanda Kri

Lo que pasa es que lo aprendimos en el primer aviso y entonces, en el segundo, pasaron por la sala de los guardias diciendo, bajen las cosas, bajen. Pero, bueno, porque lo acabamos de aprender hace una semana. La persona del GOPE, muy amable, quedó de venir a hacer unas capacitaciones, en esos temas. Nos dijo que no teníamos margen en caso de amenaza, debíamos activar los protocolos en caso

de aviso. En razón de ello nuestro desafío es desincentivar, tenemos sumarios andando, presentamos una querrela en la fiscalía

Consejero, Víctor Cárdenas

¿Se identificó al o los responsables?

Rectora, Fernanda Kri

En el primer caso se trataba de un escrito en un pizarrón de una sala en chino, y se identificó al responsable, pues un estudiante se acercó ese mismo día a explicar que había sido él, luego de eso carabineros lo llevó a declarar y lo acompañó nuestro Director Jurídico. En el segundo caso, no tenemos identificación. Un letrero que dice que hay una bomba en el edificio A y el edificio B, esta vez es en serio. Es más difícil identificarlo. Pero se llevó la fiscalía el papelito para hacer los peritajes, ver las cámaras. Hemos tratado de comunicar que esto es un delito, que genera muchos problemas, que además afecta a la salud mental de la gente.

También, después de la segunda alerta, el Vicerrector académico se juntó con los directores de escuelas y se pidió que en las salas de clases se hablara con los estudiantes para decirles primero que esto es grave y para tratar de desincentivar por todas las formas. El Gobernador el mismo día mandó un tuit muy bueno, muy contundente. Yo saqué una declaración llamando no solo que esto es un delito, y estamos muy enojados, sino también diciendo, convérselo, por favor, que se pare, porque no sacamos nada con decir, vamos a perseguir a las personas, a los culpables, los vamos a expulsar.

Así que son dos situaciones lamentables que esperamos que no se repitan. La invitación es a conversar con los estudiantes y los miembros de la comunidad viendo la gravedad del asunto, viendo que no solo interrumpe las actividades, sino que genera estrés en las personas, y que también teníamos ese día actividades de preuniversitario, teníamos actividades en el auditorio con gente externa.

Consejera, Soledad Burrone

Yo nunca había vivido un aviso de bomba o evacuación en mi vida. Mi consulta es ¿cómo lo ve la Dirección de Salud Mental?

Rectora, Fernanda Kri

Sí, yo no lo he conversado con Irene, pero coincido contigo, mi primera reacción fue cuando el estudiante volvió, después de que el Director Jurídico le tomó los datos y los citamos, yo lo primero que hice fue llamar al Prorector y decirle que hay que mandarlo a Salud Mental. O sea, yo también veo que hay alguna situación que hay que analizar.

Secretario General (S) Carlos Yañez

De todas formas, en el marco de los procesos disciplinarios en general, se conversó con los jefes de carrera, particularmente respecto de los estudiantes que reconocieron su participación en este caso, a efectos de que tuvieran un resguardo en el caso de los estudiantes que le hicieran algún tipo de bullying o situación similar. O sea, se trató de analizar en su conjunto la situación no perdiendo el foco de que es una situación gravísima y se lo planteó a los estudiantes del día uno.

Rectora, Fernanda Kri

Nosotros pensamos que la Dirección Salud Mental tiene que involucrarse en el caso particular del estudiante identificado, pero también idealmente en las campañas que hacen de autocuidado. Ese va a ser un tremendo desafío este año, esperemos que no se repita.

Consejera, Soledad Burrone

Fue muy importante la señalética de los pisos, ayudó en el proceso de evacuación.

Rectora, Fernanda Kri

La Mutual está apoyando en el tema de señaléticas. Lo mismo que en el simulacro de enero.

Consejero, David Gomez

Me pasó en enero que yo estaba a puertas cerradas en la oficina y no se escuchaba. Y de repente me tocan a la puerta una persona en un chaleco amarillo y cuando se abre la puerta se escucha algo, pero a puertas cerradas no.

Rectora, Fernanda Kri

Por la configuración del edificio quizá nunca vamos a lograr que se escuche bien en todas partes, vamos a hacer todo lo posible, pero los de chaleco amarillo son los brigadistas que están capacitados entonces pasan. El tema que nos dimos cuenta ahora es que necesitamos un team de brigadistas estudiantes. Yo quiero desalojar, quiero buscar mis cosas, que bajen, que funcionen bien, pero necesitamos, ya le pedimos a la federación que nos ayudaran, que vamos a hacer un llamado para tener algunos brigadistas estudiantes, aunque haya uno en el piso te ayuda. Así que ahí todas las medidas que vamos a ir perfeccionando con el apoyo de la mutual, el comité paritario, vamos a ir avanzando.

Consejera, Soledad Burrone

También en eso, trabajar con los estudiantes, porque claro, me pasó que se pusieron a filmar y yo decía, pero señores, abajo después filmamos.

Rectora, Fernanda Kri

Sí, pero que a veces con afán de ayudar, porque un colega acá del laboratorio subió el dron a filmar y los Carabineros dijeron bajen el dron. Tenemos mucho que aprender ahí, esperemos que no se repita este tema.

2. PRESENTACIÓN AVANCE PDE.

Rectora, Fernanda Kri

Nosotros tenemos un Plan de Desarrollo Estratégico que tiene indicadores, y los indicadores se monitorean en diciembre, entonces en esta fecha vemos el avance de aquellos indicadores, y además hacemos un seguimiento más cualitativo de los programas de desarrollo de los institutos. Ese se hace a mitad de año y entonces lo vemos en este consejo en septiembre-octubre. Entonces, lo que vamos a mirar hoy día es el seguimiento del Plan de Desarrollo de los indicadores. Nosotros estamos diseñando un nuevo Plan de Desarrollo, el Consejo Académico, que tiene que aprobarlo. Entonces, nos pareció

bueno aprovechar la ocasión de ver el seguimiento, por lo que nos acompaña el Prorrector y el Director de Gestión Estratégica.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

La Universidad está evaluando el Plan de Desarrollo 2021-2025, con foco en sus cinco ejes estratégicos. Este plan guía tanto el modelo institucional como los programas de desarrollo de escuelas e institutos. Se realiza seguimiento con indicadores cuantitativos y evaluaciones cualitativas. El avance se vincula a la planificación presupuestaria, esencial para concretar propuestas. Hay 55 indicadores distribuidos en docencia, investigación, vinculación y otros ámbitos. Se creó un eje instrumental adicional para medir la excelencia académica. Uno de los indicadores es la incorporación del enfoque A+S (Aprendizaje y Servicio) en carreras de pregrado. Aunque hay avances, aún no se alcanza la meta proyectada para 2025. El número de carreras impacta en los resultados, especialmente tras el ingreso de nuevas carreras. La implementación de A+S se está formalizando mediante un equipo institucional especializado.

Rectora, Fernanda Kri

El enfoque A+S (Aprendizaje y Servicio) permite vincular contenidos curriculares con necesidades reales de la comunidad. Por ejemplo, estudiantes de contabilidad pueden ayudar en la declaración de impuestos, o crear páginas web para pymes. Estas actividades no son prácticas, sino proyectos integrados en los cursos. Para ello, es clave contar con una base de socios comunitarios. La iniciativa debe estar alineada con los objetivos de aprendizaje del curso.

Prorrector, Álvaro Cabrera

No se trata de un voluntariado asistencial tradicional, ya que las actividades que realizan los estudiantes deben estar directamente relacionadas con los contenidos que están aprendiendo. Para que se considere A+S, es fundamental que apliquen los conocimientos adquiridos en su carrera. Por ejemplo, si solo se limitan a limpiar una plaza sin vincular esa acción con su formación académica, no estaríamos frente a una experiencia A+S, sino a un voluntariado sin componente formativo.

Rectora, Fernanda Kri

En Argentina es muy muy cercano al voluntariado.

Consejero, Víctor Cárdenas

Los colegios técnicos ¿cómo le llaman? aprender haciendo.

Rectora, Fernanda Kri

Es una de todas las metodologías de aprendizaje activo efectivamente.

Prorrector, Álvaro Cabrera

Claro, pero a diferencia de la formación dual, donde varios estudiantes se incorporan a empresas y realizan una práctica —a veces de mayor duración—, en este caso es fundamental contar con un socio comunitario, es decir, un grupo o colectivo organizado. La diferencia clave es que aquí la necesidad se construye de forma conjunta, identificándola en diálogo con la comunidad y no de manera unilateral.

Rectora, Fernanda Kri

Es un proyecto acotado, que es una parte de un curso de un semestre

Prorrector, Álvaro Cabrera

Claro, ahora a veces la relación con los socios comunitarios se puede mantener por los años y todos los años yo voy llevando estudiantes diferentes, pero para los estudiantes es algo que tiene que terminar dentro del curso.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco:

Se detectó que muchas prácticas no estaban formalizadas, lo que motivó el interés por establecer convenios entre las instituciones y los prestadores. Aunque hay avances, aún se presenta un bajo porcentaje de prácticas formalizadas, incluso en carreras con enfoque A+S. El indicador 4 mide la participación de actores internos y externos en la creación de nuevas carreras o programas de postgrado. La forma del indicador puede parecer compleja, pero distingue claramente la participación según el tipo de programa. En casos de postgrado, se consideran las personas consultadas para evaluar la pertinencia del nuevo proyecto.

Consejero, David Gomez

Disculpa, pensando a futuro, creo que el otro indicador no está considerando el proceso de ajuste curricular, además de la creación de nuevas carreras. En la Escuela de Educación, por ejemplo, todas las carreras están actualmente en ese proceso, que incluye consultas a la comunidad regional, un aspecto relevante que hoy no estamos registrando.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Actualmente se está diseñando el nuevo Plan de Desarrollo, por lo que es clave corregir y afinar los indicadores. La última columna del seguimiento muestra tendencias: con íconos que indican logro, avance, mantención o retroceso. El indicador 5 evalúa los planes informativos que integran salud mental y habilidades socioemocionales, y ya se ha superado el 90%, gracias al trabajo de la Dirección de Salud Mental y la creación de la Unidad de Convivencia en 2024. El indicador 7, sobre desarrollo sostenible, aún no alcanza la meta, pero hay progresos, enfocándose en al menos cuatro objetivos vinculados al medio ambiente y la equidad. El indicador 6 mide el porcentaje del programa de formación general que aborda competencias en salud mental, pero su diseño actual ha limitado el avance. Este programa está siendo reformulado para alinearse mejor con los objetivos del eje.

Prorrector, Álvaro Cabrera

Bueno, vamos uno por uno. En este caso, no hay indicadores que hayan disminuido o se hayan mantenido sin cambios. Lo importante es observar las metas definidas por la comisión. Los indicadores 2 y 6, aunque muestran avances, aún están lejos de la meta establecida para el próximo año. Debemos asumir que no lograremos que el 100% de nuestras carreras incorporen A+S. Tal vez —y esto depende de lo que determine la comisión— eso no sea lo más deseable. Sin embargo, ahora que contamos con mayor conocimiento sobre A+S y con una unidad especializada trabajando en estos temas, es probable que muchos de los indicadores actuales no pasen directamente al próximo Plan de Desarrollo Estratégico. Estamos aplicando un filtro relevante, y será necesario revisar y ajustar esas metas.

Rectora, Fernanda Kri

Sugiero que avancemos revisando los indicadores, pero sin cerrar aún la presentación, por si surgen consultas. Podríamos pedir que se nos explique el significado de los indicadores marcados en amarillo o rojo. Además, invito a los consejeros a leer el listado y, si alguno desea más información o tiene dudas sobre un punto específico, que lo indique para poder aclararlo.

Consejero, Emilio Vilches

Solo quería preguntar por qué no aspirar al 100%, ya que nosotros estamos trabajando en la actualización de los programas de ingeniería. Claramente se abordan las competencias específicas propias de cada carrera, pero también se incorporan aspectos vinculados al enfoque A+S. En particular, la competencia en sostenibilidad, que actualmente se exige como un criterio mínimo, debería estar presente de manera transversal en todas las universidades. Aunque en algunos planes no se incluyó desde el inicio, ahora, con el rediseño, debiese incorporarse como parte fundamental. Son elementos que responden a una mirada más global.

Rectora, Fernanda Kri

Claro, lo que ocurre es que en los planes iniciales no teníamos un enfoque tan claro en calidad. En algunos casos se incluyó porque el equipo formulador lo consideró algo natural, especialmente en el ámbito de la ingeniería. Sin embargo, en nuestra área no es tan evidente, lo que ha generado algunas dificultades. Aun así, temáticas como género y sostenibilidad deberían estar siempre presentes en los rediseños curriculares. No se trata solo de incorporar A+S, sino de integrar de forma sistemática estos enfoques transversales.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velásco

Bueno, acá ya aparecen algunos indicadores que han mostrado una disminución. Por ejemplo, el indicador número 8, que mide el porcentaje de planes formativos que abordan la inclusión y la equidad de género. En este caso, también se presentan ciertas dificultades, ya que este levantamiento se realiza cada año, y los problemas que surgen no son siempre los mismos.

Prorrector, Álvaro Cabrera

Sí, creo que el indicador 8 presenta un error, como ya he señalado anteriormente. El problema radica en que su fórmula es acumulada, pero en algunos casos el cálculo se realiza como si fuera anual. Al revisar los datos, uno pensaría que debería ser acumulado y no anual, aunque originalmente se definió como anual. En este caso específico, la fórmula sí es acumulada. Los datos provienen de distintas fuentes y son reportados a la Unidad de Análisis Institucional, que no tiene la capacidad de verificar nuevamente toda la información. Por eso, más que una baja real, lo que se observa parece ser una mantención del valor, no un retroceso al nivel de 2022.

Rectora, Fernanda Kri

Hay un problema de reportabilidad

Prorrector, Álvaro Cabrera

Yo creo que es algo que es difícil retroceder, si tú dices que hay un plan porque no creo que hayamos reformulado un plan y esto haya salido y el valor es exactamente el mismo del 2022, yo creo que habría que imaginarse que esa emergencia se mantuvo y no avanzó y vamos a chequear

Consejera, Soledad Burrone

Justo es la misma frecuencia relativa como pareciera que fuera un número muy pequeño que la salida de uno o de dos me cambia

Consejero, David Gomez

Dependiendo del enfoque con que se reporte, también puede haber variaciones. A veces se observa que los datos se mantienen iguales durante tres años, pero eso puede deberse a que ciertas iniciativas dependen de docentes específicos. Si ese docente deja de dictar el curso, el nuevo responsable puede reestructurarlo, lo que lleva a una reformulación. Aun así, el programa puede seguir reportando la misma información, tal como ocurre en algunos casos con el enfoque de sustentabilidad.

Rectora, Fernanda Kri:

En el rediseño curricular, esto debiera quedar resuelto si se deja claramente establecido en el programa de curso.

Consejero, David Gómez:

Entonces, ya no sería optativo y pasaría a ser acumulativo por defecto. Tengo entendido que actualmente la revisión se basa en el programa, eso es lo que realiza la Dirección de Pregrado.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco:

Respecto al indicador número 9, lo que se busca es que la tasa de aprobación de estudiantes con discapacidad converja a la tasa institucional, que actualmente se sitúa en torno al 90%. Aunque la tasa para este grupo es ligeramente inferior, ha ido aumentando. Sin embargo, la diferencia no es significativa.

Consejero, David Gómez:

¿Eso se refiere a la cantidad de cursos aprobados y no a la titulación?

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco:

Exactamente, se refiere a la relación entre asignaturas inscritas y aprobadas. Por otro lado, la bibliografía obligatoria ha aumentado lentamente, pero muestra avances. Seguiré avanzando, pero por favor interrúmpame si tienen dudas.

Consejero, Emilio Vilches:

El indicador 11 debería ser acumulativo. Ya habíamos comentado esto el año pasado: si ya se aprendió el uso de métricas, no tendría sentido volver a medirlo cada año.

Prorrector, Álvaro Cabrera:

El Consejo Académico debería revisar eso. Aunque el número no es alto, si se acumula llegamos a un 17% u 18%. Esto ocurre porque cada año se reinicia el conteo.

Consejero, Emilio Vilches:

Desde 2017 en adelante ha habido muchos cursos, entonces es algo ya realizado.

Rectora, Fernanda Kri:

Debería ser acumulativo, como ya se ha señalado. Es algo que debemos tener presente al momento de definir la frecuencia de medición. Este es un buen ejemplo de un indicador que debería ser acumulado, aunque se reporta anualmente. Ya lo discutimos el año pasado, y aunque aprobamos la versión actual, podríamos revisar su pertinencia.

Prorrector, Álvaro Cabrera:

El problema es que si confiamos en estos datos, el avance solo suma un 2%. Puede deberse a que había una amplia oferta, pero pocos cursos abordaban específicamente ese contenido. Esa fue una meta definida en pandemia, cuando el uso de herramientas digitales era prioritario. Hoy, en cambio, puede no ser tan relevante para el desarrollo docente en pregrado, por lo que habría que hacer un análisis más detallado.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco:

También hay otros indicadores relacionados con el vínculo comunitario, como el carácter conductor de la universidad.

Consejero, Emilio Vilches:

He escuchado comentarios en diplomados sobre la falta de apoyo de la Prorectoría. Se necesita respaldo administrativo, y muchas veces está todo hecho, pero falta una asistente de gestión incluida en los costos del plan de negocios.

Rectora, Fernanda Kri:

Tratemos de no desviarnos. Tomamos nota de ese tema, que también se refleja en las dificultades con la venta de servicios. Lo estamos abordando y lo comentaremos en otro momento. Ahora vamos en el indicador 13, de un total de 51, y aún tenemos dos puntos más en tabla.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco:

Pasamos ahora a los siguientes 15 indicadores, que corresponden al área de investigación. Si hay dudas, interrúpanme. Uno de los indicadores mide el porcentaje de proyectos que incluyen acciones de transparencia y divulgación. El 98% de los proyectos postulados declara realizar este tipo de actividades. Aunque esa cifra ha aumentado, en años anteriores ya se había alcanzado ese nivel.

Consejero, Jaime Figueroa:

Una duda: ¿los proyectos adjudicados restan en las postulaciones del año siguiente? Lo pregunto porque no todos postulan todos los años.

Prorrector, Álvaro Cabrera:

Eso también depende de la duración promedio de los proyectos. Podríamos revisar si el cálculo debería ser bianual.

Consejero, Jaime Figueroa:

Hay proyectos que duran tres años, por lo que ese desfase afecta el indicador.

Consejero, David Gómez:

Además, la transferencia muchas veces depende del tipo de proyecto y de su contexto. Pero en cuanto a la divulgación, podríamos establecer un mecanismo institucional para asegurar que todas las postulaciones incluyan algún componente de divulgación. Muchos investigadores no lo consideran, especialmente si es su primera postulación. A veces, en los informes de actividades aparecen numerosas acciones, pero no se habían considerado en la postulación inicial.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco:

Exacto, se refiere a actividades de divulgación.

Consejero, Víctor Cárdenas:

Sin embargo, no todos los fondos exigen eso en las bases.

Prorrector, Álvaro Cabrera:

En el caso de los fondos internos, podríamos incorporar esa exigencia. Pero para medir la divulgación con precisión, necesitamos revisar el proyecto final.

Rectora, Fernanda Kri:

Debería ser obligatorio incluir actividades de divulgación. Siempre se realizan, y deberían estar formalizadas.

Consejero, Emilio Vilches:

Tal vez podría incluirse un campo específico en el formulario de postulación.

Consejero, Víctor Cárdenas:

Y que otorgue puntaje adicional.

Consejera, Soledad Burrone:

Más allá de la transparencia y divulgación, ¿sabemos si ha disminuido la cantidad total de postulaciones a proyectos? Lo pregunto con respeto, porque me parece que hubo cierto desincentivo a postular, debido a dificultades administrativas.

Rectora, Fernanda Kri:

Sí, tanto internas como externas. Internamente, tuvimos que montar toda una estructura administrativa para cumplir con la normativa, lo que generó descoordinaciones que, afortunadamente, se han ido resolviendo. Externamente, también hubo complicaciones con los sistemas FIC. Eso explicaría la baja de 42 a 23 proyectos adjudicados con fondos internos y externos.

Consejero, Emilio Vilches:

Además, algunos académicos ya tienen proyectos adjudicados.

Rectora, Fernanda Kri:

Podríamos considerar indicadores sobre quiénes no tienen proyectos o quiénes postulan activamente.

Consejero, Víctor Cárdenas:

El indicador 15 se basa en los proyectos postulados. Por eso siempre arroja un 100%, sin diferenciar si fueron más o menos las postulaciones.

Rectora, Fernanda Kri:

Quiero hacer una sugerencia para avanzar. Estos indicadores fueron aprobados por este consejo, pero Juan Pablo les enviará la presentación. Pensando en los nuevos indicadores, hay algunos que quizá ya no tienen sentido. Sería útil que, en los más críticos, nos aporten ideas sobre cómo medir mejor lo que realmente queremos observar. Luego, Juan Pablo podrá llevar esas sugerencias a la comisión del nuevo Plan de Desarrollo Estratégico. El año pasado nos pasó algo similar, y es clave que cada uno, desde su ámbito, piense cómo mejorar la medición sin perder el foco. Les pedimos que nos envíen sus observaciones, para contar con insumos sólidos en la formulación del nuevo PDE.

Consejera, Soledad Burrone:

Estoy de acuerdo con la sugerencia. Sin embargo, considero importante que este espacio también sirva para reflexionar sobre lo que está ocurriendo, como por ejemplo si ha existido un desincentivo a postular. Estas restricciones son válidas de abordar aquí, más allá de cómo evaluarse.

Rectora, Fernanda Kri:

Claro, esa reflexión es importante, por eso estamos aquí. Pero la idea del nuevo indicador es que puedan enviarla después formalmente.

Consejero, Emilio Vilches:

Sí, pero también pasa que uno lo mira y nota muchas cosas.

Rectora, Fernanda Kri:

Exacto. A veces tenemos problemas con la medición. La reflexión sobre por qué sube un indicador es esencial, pero no nos detengamos en la fórmula de cálculo ahora. Es mejor recibirla por escrito para que la Dirección la analice con más tiempo en el nuevo proceso del PDE.

Consejero, David Gómez:

Pregunta breve: el indicador 16 y el 17, ¿ambos se refieren a proyectos adjudicados?

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco:

Sí, ambos son adjudicados.

Consejero, Víctor Cárdenas:

¿Y por qué el número 20 bajó tanto en 2022 y 2023?

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco:

Porque se calcula según los académicos incorporados cada año. En 2024 se incorporaron siete, de los cuales tres fueron mujeres, por eso sube el indicador.

Consejero, Víctor Cárdenas

Pero en los años 2022 y 2023, el indicador baja del 40% al 33%. ¿Por qué ocurre eso?

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Básicamente, porque en esos años se incorporaron menos mujeres que hombres.

Rectora, Fernanda Kri

En 2023 realizamos un concurso específico para académicas en ingeniería, quienes se integraron en 2024, elevando el indicador. Este año probablemente bajará, ya que en el último concurso la mayoría de los seleccionados fueron hombres. El efecto del concurso para mujeres fue interesante y debemos evaluarlo a partir del desempeño de las nuevas incorporaciones.

Consejero, Emilio Vilches

Desde el ámbito de ingeniería, me preocupa que el enfoque de género se maneje de forma artesanal. Las decisiones se toman con base en opiniones personales o evidencia anecdótica, sin una base científica clara. Creo que falta un enfoque más técnico y sistemático para diseñar concursos con enfoque de género, basados en evidencia y no en impresiones subjetivas.

Rectora, Fernanda Kri

Sí hay evidencia, y pediremos a Álvaro, de la Dirección de Género, que la sistematice.

Consejero, Emilio Vilches

Me parece necesario, ya que cuando hablamos de estos temas en el pleno, suele hacerse de manera muy breve y sin profundidad. Hace falta respaldo técnico.

Rectora, Fernanda Kri

Deberíamos generar desde la Dirección de Género un documento con análisis y estrategias efectivas, para apoyar las discusiones y decisiones del Consejo.

Consejero, Emilio Vilches

Me parece muy bien, especialmente considerando cómo se diseñan algunos concursos con criterios de preferencia. A veces se sienten improvisados.

Rectora, Fernanda Kri

Usemos la evidencia disponible. Pediremos a la Dirección de Género que proponga estrategias que hayan demostrado efectividad.

Consejero, Emilio Vilches

En ingeniería, sin duda lo agradeceríamos.

Rectora, Fernanda Kri

Organizaremos algo en esa línea.

Consejero, Jaime Figueroa

El indicador 21 también debe ponderarse considerando que hay menos mujeres que hombres en la institución. Por eso, el porcentaje naturalmente es menor y debería ajustarse en función de esa diferencia.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Según la fórmula actual, tomamos las publicaciones y verificamos cuáles corresponden.

Consejero, David Gómez

Tal vez la fórmula deba cambiar; el valor meta podría no ser el 50%, sino ajustarse al porcentaje real de académicas en la universidad.

Rectora, Fernanda Kri

Este es uno de los temas centrales del Consejo. No quiero acortar la discusión, pero es importante enfocarnos. El director está tomando nota de las sugerencias.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Seguimos con la segunda parte de los indicadores de investigación. Algunos se mantienen, otros han evolucionado. Contamos con un repertorio de publicaciones científicas que crecerá con la implementación de un sistema de data sets en el marco del INES de Ciencias, proyecto adjudicado por la universidad.

Consejero, David Gómez

¿El indicador 26 se refiere a fondos concursables internos?

Prorrector, Álvaro Cabrera

La meta asumida es de cinco fondos distintos, pero puede que ya no existan. Sería más útil considerar un porcentaje de proyectos alineados al PDE, dado que todos los fondos internos exigen esa alineación.

Rectora, Fernanda Kri

Si el indicador resulta poco claro, podríamos usar el monto adjudicado en lugar del número de fondos. Respecto a fondos no alineados al PDE, creo que no existen.

Prorrector, Álvaro Cabrera

Así es, actualmente todos los fondos están alineados al PDE.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Paso al indicador 7, que aborda la divulgación y vinculación con el medio. Son diez indicadores, incluyendo los números 30 y 34.

Prorrector, Álvaro Cabrera

Estos indicadores son complejos de calcular debido a la baja calidad de los datos de vinculación.

Consejero, David Gómez

¿Cobertura regional significa cuántas comunas se abarcan?

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Exactamente. El año pasado hubo al menos una comuna que no se alcanzó.

Consejero, Víctor Cárdenas

¿Y la meta de llegar a las 33 comunas?

Prorrector, Álvaro Cabrera

La meta es alcanzar todas las comunas. Cada iniciativa cuenta, pero si una termina, el indicador baja, ya que se basa en espacios de colaboración activos.

Consejero, David Gomez

¿Esos 30 no se refieren a actividades?

Prorrector, Álvaro Cabrera

No, si fueran actividades estaríamos cerca de 100. Solo considerando colegios, PACE y prácticas profesionales hay muchas más.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Quien no participe no será considerado en la cobertura.

Consejero, David Gomez

Entonces esos 30 son distintos a otras iniciativas.

Consejero, Víctor Cárdenas

¿Y esas instancias de colaboración provienen de docentes o alumnos?

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Principalmente de académicos. La participación estudiantil es baja.

Prorrector, Álvaro Cabrera

Son principalmente académicos, investigadores o funcionarios de direcciones centrales. Por ejemplo, personal de salud mental participa en redes regionales sin ser académicos.

Consejero, Víctor Cárdenas

¿Existe financiamiento para estas instancias? ¿Qué pasa si alguien no desea participar?

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

A veces sí, a veces no.

Consejero, Jaime Figueroa

No siempre están consideradas de forma general. Con tiempo limitado e incentivos bajos, es difícil mantener estas colaboraciones.

Consejera, Soledad Burrone

Más allá de las fórmulas, preocupa cómo se recolectan los datos. Este tema se ha discutido varias veces en comisiones como vinculación e investigación. A pesar de desarrollar múltiples proyectos de salud mental, no hay claridad sobre cómo ni dónde se registran esas actividades. Esto requiere atención.

Rectora, Fernanda Kri

Se intentó levantar un sistema de registro y se trabaja con DTI para activarlo pronto. Debe ser fácil de usar, liviano y útil. El reto es clasificar inteligentemente las múltiples actividades.

Consejero, Emilio Vilches

Además, son muy diversas.

Rectora, Fernanda Kri

Por eso, se trabaja en una clasificación que agrupe tipos de actividades. El sistema anterior falló por permitir múltiples categorías sin control, dificultando la limpieza de datos.

Prorrector, Álvaro Cabrera

Se está creando una categorización más acotada que permita sistematizar. Ya hay mayor claridad sobre cómo entender la vinculación desde distintas funciones universitarias.

Consejera, Soledad Burrone

El registro curricular podría aprovecharse para vinculación, pero debe mejorar. Si se permitiera vincular actividades de vinculación o extensión como se hace en proyectos o publicaciones, se facilitaría la carga colaborativa. Actualmente, la duplicación de registros por parte de distintos académicos genera confusión. Un sistema compartido mejoraría la eficiencia.

Consejero, David Gomez

En el indicador 35, ¿qué pasó de 2023 a 2024? Porque ese es un salto que me cuesta entender que sea legítimo. ¿Hubo un cambio de metodología ahí?

¿Pasaron de 65 actividades de vinculación con el medio a 1.200? Sí o nos volvimos locos, o haciendo vinculación en el pasado, o hubo un cambio en la lectura.

Pero la meta era 1.200, claro, estamos estupendo con la meta, digamos, pero quizás hay algo que chequear ahí. Sí. Hay que chequear que si no, no va a ser sencillo.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco:

El sistema de registro ha tenido dificultades. Aunque ahora contamos con más información, aún no logramos consolidarla completamente de forma sistemática.

Consejero, David Gómez:

Podría ser que el sistema de registro haya mejorado, lo que justificaría que antes estuviéramos subcontando. Hay que revisar de dónde provienen estas diferencias.

Prorrector, Álvaro Cabrera:

No afirmaré que el sistema mejoró, ya que ni siquiera se está utilizando plenamente. Este año realizamos nuevamente un levantamiento artesanal. Enviamos una planilla simple a las escuelas, institutos y direcciones a través del Comité Amplio de Coordinación de Vinculación con el Medio, pidiéndoles datos del 2024. Así se obtuvo el número de 2.230 actividades. En años anteriores no se aplicó este método, por lo que el dato de 2024 es probablemente más confiable que el de 2023.

Rectora, Fernanda Kri:

En 2021 recopilamos datos para la acreditación, haciendo un gran esfuerzo. En 2022 y 2023 no se mantuvo ese ritmo. El 2024 marca una diferencia por el esfuerzo sistemático que se retomó.

Consejero, Emilio Vilches:

En el año anterior surgió la misma pregunta sobre por qué se había producido ese cambio en los datos.

Prorrector, Álvaro Cabrera

En 2022 y 2023 intentamos confiar en la plataforma de registro que estamos probando. Este año se dejó de llenar, salvo en algunas unidades. Hicimos la pregunta directa y queremos operativizar el sistema. La idea es que se vincule con el currículum Ucampus, con una vista interna y otra más pública, que permita compartir información y conocer actividades de otros colegas.

Consejero, Víctor Cárdenas

Veo que varios indicadores se repiten con distintos enfoques. Por ejemplo, el número 30 podría estar vinculado con docencia A+S. Me pregunto si sería mejor consolidar en un solo indicador que agrupe distintas formas de registro, en vez de tener varios que miden actividades similares.

Rectora, Fernanda Kri

Sí, que uno lo pueda abrir sin necesidad de duplicar datos.

Consejero, Víctor Cárdenas

Exacto, como los seminarios de transformación digital y la capacitación docente en herramientas digitales. Se repite mucho. Podría considerarse simplificar indicadores que miden lo mismo.

Rectora, Fernanda Kri

Tenerlo desagregado, y si uno quiere revisar el detalle, que esté disponible.

Consejera, Soledad Burrone

Quería preguntar por el comité mencionado por el Prorector. Si hay representantes por escuela o instituto, sería bueno difundir quiénes son. En mi caso, no sé quién representa al Instituto de Salud.

Consejero, Emilio Vilches

Quizá la pregunta es por qué hay tantos indicadores relacionados con la transformación digital. También se ha creado una vicerrectoría enfocada en tecnología y transformación en otra universidad. Entonces, ¿quién se encarga de la transformación digital en la universidad? No me interesa tanto el nombre, sino si existe una estructura o equipo a cargo. Algunas iniciativas están avanzando, por ejemplo, con robótica. Pienso que la universidad debería apoyar a las comunidades en estos temas. Algunas municipalidades, como la de San Fernando, ya tienen áreas dedicadas a inteligencia artificial gracias al empuje de personas que supieron presentar estas ideas. La pregunta es si acá estamos haciendo algo similar.

Rectora, Fernanda Kri

Sí, ese es un desafío. Además, tenemos restricciones legales en materia de transformación digital que deben resolverse antes de fin de año. Estuve en una universidad española, y la inteligencia artificial aplicada a la gestión fue un tema recurrente. Nosotros no estamos abordando eso aún.

Consejero, Emilio Vilches

En Chile se lanzó un proyecto innovador donde se desarrolló una herramienta para validar firmas digitales. Permite revisar varios documentos a la vez, identificando cuáles tienen firmas válidas. Esto es muy útil. En nuestra región hay muchas necesidades aún cubiertas con trámites en papel, filas largas, formularios impresos. Creo que podríamos implementar proyectos piloto en colaboración con municipalidades para dar ejemplo e impulsar mejoras.

Consejero, Jaime Figueroa

Aprovecho de mencionar algo que he planteado varias veces. En el sistema de intranet para patrocinio de proyectos, he solicitado desde hace dos años que se revise la funcionalidad. Actualmente, puedo ver todos los proyectos de mi instituto, con nombres de personas, montos de financiamiento y más. Esto es un problema grave de privacidad y seguridad. Lo he planteado reiteradamente y no soy informático, pero no creo que sea complejo de resolver. Si queremos avanzar hacia lo digital, este tipo de fallas deben corregirse.

Consejera, Soledad Burrone

Me sumo al comentario del consejero. Cuando fui directora, mi función no se actualizó en el sistema, algo que también observé ahora. Además, recuerdo que la Vicerrectora de Administración y Finanzas

mencionó en dos ocasiones que se habilitarían los centros de costos para seguimiento de proyectos, pero eso aún no está disponible. Sería muy útil contar con esa información para monitorear la administración según cada centro de costos.

Consejero, Emilio Vilches

Esto surgió cuando se analizó la ejecución presupuestaria. En una reunión de agosto vimos que una unidad tenía solo un 20% de ejecución, y aunque había una explicación, si uno pudiera ver ese dato en tiempo real, podría acelerar procesos.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Existe un proyecto de fortalecimiento financiado por el Mineduc que aborda la transformación digital. Recientemente se incorporó una asesora que elaborará un diagnóstico institucional y propondrá mejoras en esta materia. Aunque no hay una estructura permanente, este trabajo está en curso con DTI y bajo ese proyecto.

Secretario General (S), Carlos Yañez

Desde Secretaría General, junto con DTI, estamos implementando el sistema de firma electrónica FIRMAGOB, lo que otorga mayor certeza sobre los documentos suscritos. Esta función ya está disponible en la plataforma Intranet.

Rectora, Fernanda Kri

Estamos avanzando en transformación digital, aunque aún falta una mirada más orgánica. Por eso se incorporó una consultora y sería útil discutir este tema en tabla. Es necesario establecer un comité para priorizar iniciativas.

Consejero, Emilio Vilches

En ingeniería hay personas capacitadas en uso de datos, manejo de texto e inteligencia artificial. Sería valioso contar con su conocimiento en estos procesos.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Paso a los últimos 17 indicadores de gestión institucional. El indicador 39 mide el número de instituciones estratégicas tipo plan de desarrollo con participación de la comunidad regional. Aunque algunas iniciativas podrían calzar, como políticas internas, aún es difícil integrar a la comunidad en su definición.

Consejero, Jaime Figueroa

¿El Consejo Asesor Regional se considera dentro de estas instituciones?

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Podría ser uno de los actores, aunque no el único, ya que la definición es amplia.

Prorrector, Álvaro Cabrera

Por ejemplo, el nuevo PDE se elaboró con consulta a la comunidad, por lo tanto, es una definición estratégica con participación concreta.

Consejero, David Gómez

¿Los ceros en ese indicador se deben a que no ha habido participación comunitaria o a que no ha habido definiciones estratégicas relevantes?

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Ambas cosas: se han generado políticas internas, como la de investigación, sin participación externa, y tampoco ha habido definiciones estratégicas que requieran consulta comunitaria.

Consejero, Emilio Vilches

Es raro que en este consejo no se considere la participación de consejeros en definiciones estratégicas. Debería contarse, por ejemplo, cuando se revisan reglamentos.

Rectora, Fernanda Kri

Habría que definir qué se considera como “definiciones estratégicas” y quiénes componen la “comunidad regional”. Algunas cosas no son pertinentes de consultar externamente, hay que evaluar la pertinencia.

Consejero, David Gómez

Ese punto es clave.

Consejero, Emilio Vilches

Comenté en el consejo académico cuando se creó este PDE. Fue complejo por la pandemia y el estallido social. El contexto dificultó el trabajo.

Rectora, Fernanda Kri

Recordemos que el Consejo Superior aprobó el PDE sin indicadores, que luego fueron reformulados por una comisión del Consejo Académico. El proceso fue lento y complejo, pero ahora tenemos más claridad metodológica.

Fue durante pandemia, en una sesión remota desde el patio de Rafael Correa. Se rechazaron los indicadores inicialmente propuestos por el ejecutivo, lo que obligó a crear una comisión específica. Hoy hay más avances y metodología para analizar indicadores y sus fórmulas.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Sobre el indicador 44, no existe una política de convivencia universitaria como tal, pero sí hay procedimientos, manuales y un reglamento elaborados por la nueva Unidad de Convivencia. En cuanto al indicador 45, la baja se explica por el crecimiento de la matrícula. Sin embargo, a través de proyectos de fortalecimiento con el Ministerio, se han conseguido recursos que buscan apoyar los compromisos del plan de desarrollo, incluyendo la habilitación del centro deportivo en el parque comunal. Esto incrementará la tasa de metros cuadrados por estudiante.

Rectora, Fernanda Kri

Ojalá esos recursos fueran basales, pero ya avisé que se acaban pronto.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Son basales limitados. Igual ayudarán a cumplir compromisos, aunque la demanda sigue creciendo.

Consejero, Emilio Vilches

¿Y en Colchagua hay espacio para nuevas obras o estamos igual de restringidos que acá?

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Sí hay espacio, pero no se utiliza completamente.

Rectora, Fernanda Kri

Hay un plan maestro y pronto no quedará mucho espacio.

Consejero, Emilio Vilches

Aumentar el espacio en Colchagua podría mejorar el promedio institucional.

Rectora, Fernanda Kri

Eso mejora el promedio, pero no resuelve el problema en Rancagua, donde hay más estudiantes y mayor necesidad.

Consejero, David Gómez

¿Ese nuevo espacio en el parque cuántos metros tendrá? ¿Moverá el indicador del 0,93 a 1?

Prorrector, Álvaro Cabrera

El terreno tiene 3 hectáreas. La primera etapa del proyecto habilitará una hectárea, sumando unos 10.000 m², lo que incrementará el indicador.

Consejero, David Gómez

Entonces, hay un plan concreto que permitirá mejorar el indicador, aunque no sea inmediato.

Rectora, Fernanda Kri

También se está evaluando utilizar pisos superiores de edificios existentes para nuevas instalaciones deportivas. No hay un estándar claro, pero será difícil aumentarlo mucho por ser campus urbano.

Consejero, David Gómez

Ese indicador debería diferenciarse por campus.

Prorrector, Álvaro Cabrera

De hecho, así lo solicita la acreditación.

Consejero, David Gómez

O bien fijar metas diferenciadas según el campus con menor metraje.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

En Rancagua hay 3.121 m² y en Colchagua 3.480 m² para recreación. Pero Rancagua tiene cerca de 6.000 estudiantes.

Consejero, Jaime Figueroa

Espacios de recreación, sí. Que el verde sea realmente verde.

Rectora, Fernanda Kri

Sí, y los estacionamientos no los estamos contando.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Pasando al siguiente objetivo institucional. El indicador 46 apunta al desarrollo sustentable, pero está lejos de cumplirse. El acuerdo de producción limpia incluye muchos subindicadores aún pendientes.

Consejero, Jaime Figueroa

El avance es mínimo.

Consejero, Emilio Vilches

Deberíamos tener un indicador que al menos visibilice esos pequeños avances.

Rectora, Fernanda Kri

Lo conversamos el año pasado. Es importante tenerlo presente.

Consejero, Víctor Cárdenas

¿El indicador 52 mide porcentajes o personas?

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Mide personas. Son funcionarios capacitados. No se fijó un número, solo se estableció como meta un 80%.

Consejero, Víctor Cárdenas

¿Y en qué estamos actualmente?

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Cerca de un tercio o menos. Unos 700 funcionarios. Muchos indicadores del PDE fueron definidos bajo la urgencia de la pandemia, por eso se priorizó la capacitación digital.

Consejero, Jaime Figueroa

El 49 es sobre percepción de infraestructura como espacio seguro. ¿A quién se le preguntó? ¿Cómo se definió?

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Originalmente no existía un instrumento. Hoy hay una encuesta sobre acoso sexual.

Rectora, Fernanda Kri

Entonces, habría que especificar que el espacio seguro se refiere al acoso sexual y también considerar incidentes como robos.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

La encuesta preguntó por percepción general de seguridad en la universidad. Se agrupó el resultado de respuestas "seguro" y "no seguro" para generar el indicador.

Consejero, David Gómez

¿Y el 55 por qué aparece sin información para 2024?

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Porque la unidad correspondiente (Dirección de Finanzas) no lo reportó a tiempo.

Consejero, David Gómez

Entonces fue una demora, no que no aplique.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

Exactamente. A la fecha del informe, no se contaba con los datos.

Consejero, David Gómez

Ok, a la fecha del informe no había información

Rectora, Fernanda Kri

Ese indicador ha sido muy cuestionado, ya que todo el presupuesto está alineado con el PDE. El año pasado se discutió esto en el Consejo Académico. Se planteó que poner siempre 100% no tenía sentido, y se definió identificar iniciativas con rol público explícito, lo que sí se hizo este año. Revisaremos por qué el dato no aparece, ya que debería estar. De todos modos, es un indicador difícil de calcular y probablemente no mide bien lo que se busca. Habrá que repensarlo en el marco de la nueva unidad.

Consejero, David Gómez

Es importante considerar que este fue el primer ejercicio institucional de este tipo. La mayoría de los indicadores están bien formulados y tienen sentido; los cuestionamientos son mínimos.

Rectora, Fernanda Kri

Fue un gran trabajo. Juan Pablo acompañó la comisión, y se convocó a personas de cada área para verificar la viabilidad de los indicadores. Algunos no quedaron bien definidos, pero la mayoría reflejan los ejes del PDE. Esta experiencia ha sido valiosa para el aprendizaje.

Prorector, Álvaro Cabrera

Estamos cerrando esta etapa. A futuro, se revisará el cumplimiento de metas y se ajustarán según su prioridad. El equipo encargado del seguimiento del PDE pondrá especial atención en que cada indicador esté bien formulado.

Rectora, Fernanda Kri

Deberíamos tener los indicadores del PDE visibles en un dashboard, para seguimiento continuo. Algunos datos se levantan según cronograma, pero otros deberían estar siempre disponibles. En junio y julio trabajaremos intensamente en esto, y se organizará una sesión especial del Consejo Superior para aprobar el nuevo PDE.

Consejero, Jaime Figueroa

Es fundamental ver los indicadores con desglose, especialmente cuando los problemas están concentrados en un campus, como el caso de las áreas verdes. Eso permite políticas específicas. Por ejemplo, la vinculación podría estar en 90%.

Consejero, David Gómez

Hay indicadores que deben analizarse por campus, ya que Rancagua, al ser más grande, domina los resultados. Evaluar por campus permite una mejor comprensión.

Consejera, Soledad Burrone

Más allá de cómo se haya definido inicialmente el indicador, es importante considerar su evolución. A veces hay avances que no se evidencian por cómo fue redactado el indicador.

Rectora, Fernanda Kri

La forma de cálculo también importa. Muchos datos provienen de autoreportes. En la aprobación del nuevo PDE, debemos contemplar un espacio de discusión previo, tal como hacemos en el Consejo Académico.

Consejero, David Gómez

Esa metodología, utilizada en la aprobación del presupuesto el año pasado, resultó muy útil: una sesión para presentación y discusión, y otra para votación.

Rectora, Fernanda Kri

Probablemente necesitemos una jornada completa para trabajar bien los indicadores.

Director de Gestión Estratégica, Juan Pablo Velasco

La semana del 4 de agosto el Consejo Académico debiera aprobar el Plan de Desarrollo. A fines de julio o el 25 de agosto, el Consejo Superior podrá revisarlo, incluyendo los indicadores.

Rectora, Fernanda Kri

Esta vez los indicadores estarán integrados al plan, no como un documento separado.

Consejero, Emilio Vilches

Sobre los cursos de alfabetización digital que mencionó la rectora, sería bueno que se integraran como competencias sello en las carreras universitarias. A veces los evaluadores critican estos esfuerzos, pero es clave para formar a nuestros futuros docentes.

Rectora, Fernanda Kri

Es cierto, los evaluadores a veces critican porque no se hace igual que en sus universidades. Pero hay un esfuerzo por objetivar los criterios.

Consejero, Emilio Vilches

Por eso es importante capacitar a los docentes en el buen uso de estas herramientas.

Rectora, Fernanda Kri

Exacto. Vamos entonces al punto de admisión. Gracias a todos por su participación.

3. PRESENTACIÓN RESULTADOS PROCESO DE ADMISIÓN 2025.

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Hola, buenas tardes a todos y a todas, bueno, estos son los resultados de admisión del proceso 2025 y lo primero que quise mostrarles fueron los resultados de postulaciones entre los años 2024 y 2025 de la prueba regular PAES.

En todas las categorías listas de espera seleccionadas postulaciones efectivas, postulaciones válidas y vacantes, tenemos en mayor cantidad el 2025, eso es bueno. Luego tenemos las postulaciones totales de admisión por escuela y aquí hay varios datos, esta es una fotografía que nos va a dar mucha información.

Consejera, Soledad Burrone

Después lo miran en un análisis comparado en relación a los comportamientos Previos

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Pero es harta la información entonces si les interesa algo puntual podemos ir a revisar el PPT, no hay problema, aquí en educación tenemos postulaciones 627, seleccionamos 583 y tuvimos Lista de espera 44, que es bastante menor a la escuela de ingeniería. Y aquí a través de ingeniería tenemos en primera preferencia 67% y, a diferencia de ingeniería, el porcentaje del género femenino es mucho mayor 76,6%.

Rectora, Fernanda Kri

Hay que destacar acá la lista de espera porque en el sistema a nivel nacional en general no hay lista de espera en las carreras de pedagogía.

Consejero, Jaime Figueroa

La procedencia de dichos estudiantes del tipo de establecimiento

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

56,6% Su mayoría son municipales. El interés viene desde ahí.

Rectora, Fernanda Kri

¿Y privados?

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Los privados en un 3,8%

Rectora, Fernanda Kri Pero en educación, en ingeniería 36,5%. El de ingeniería es mucho más cercano a la distribución país, nosotros en el país tenemos como un 11% particular pagado, el naranjo, en cambio en educación tenemos menos que también es algo bien sistémico a nivel nacional

Consejera, Soledad Burrone

En ese sentido mi pregunta es si hubo cambios con respecto al año anterior, si se comportó distinto o no por escuela y como es lo esperado en función del nivel nacional, para entenderlo relativamente Independientemente de la escuela

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

El Power BI es dinámico hay distintas variables que se pueden ir revisando y el año es uno de ellos.

Rectora, Fernanda Kri Es comparativo e interesante verlo, pero por lo que yo miré no hay grandes cambios respecto de la distribución, bajó un poquito el porcentaje con gratuidad pero en general no hay grandes cambios

Consejero, Emilio Vilches

Yo sabía que el número de seleccionados en ingeniería cambió y que nos avisaron si van a llegar más alumnos ¿Cuántos fueron por ejemplo seleccionados teniendo en cuenta el número de ingeniería?

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Sí, lo vamos a ver en la tabla siguiente, vamos a ver esta fotografía por escuela y luego vamos a pasar al detalle. En el comparativo 2024-2025, en esos aspectos, ahí tenemos entonces la escuela de Educación. La escuela de ciencias sociales es una de las más grandes y no obtienen más vacantes, y tuvimos 1845 postulaciones, 808 seleccionados y lista espera 137. La primera preferencia como podemos ver ahí abajo al costado 58,9% en primera preferencia y el 55,5% está un poco más equiparado a nivel de escuela el género femenino y masculino.

Rectora, Fernanda Kri ¿Qué datos necesitaríamos? Porque yo sé que a nivel nacional los particulares pagados son como el 7,8% Pero no sé a nivel regional porque uno lo que debería buscar es una representación similar a la región, yo tengo la idea que la región también es como un 7%.

Consejero, Jaime Figueroa

Un gran objetivo -al menos así lo percibo- debería ser cómo captar buenos estudiantes provenientes de colegios particulares. Querámoslo o no, existe una gran desigualdad en la educación básica y media, una desigualdad estructural y evidente. En el caso de la carrera de Medicina Veterinaria, enfrentamos un problema serio respecto a la calidad de nuestros estudiantes. Hablo específicamente por Veterinaria, aunque probablemente esta situación se repita en otras carreras.

Rectora, Fernanda Kri

Creo que, en los programas de admisión, sería valioso que nos contaran más del trabajo realizado, especialmente el que se ha hecho con colegios particulares pagados. Ya el año pasado se intensificaron las visitas y hubo un foco específico. Sería bueno considerar una presentación para conocer mejor las estrategias para captar estudiantes.

Consejero, David Gómez

¿La escuela con menor porcentaje de postulaciones en primera preferencia es Salud?

Rectora, Fernanda Kri

Sí, en parte porque ahí también está Medicina. Es importante explicar ese dato.

Consejero, Víctor Cárdenas

Comento porque me pregunto si ese 50% en ECA3 puede tener relación con la conectividad y el acceso al campus. Conozco un caso en que una persona quiso asistir a las actividades de inducción, pero el bus comenzó a operar dos semanas después del inicio de clases. Aún existe una percepción de dificultad de acceso.

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Sí, es un problema regional.

Rectora, Fernanda Kri

Logramos gestionar buses para el inicio de clases, considerando el volumen de estudiantes. Sin embargo, el año pasado no se usaron, por lo que el operador suspendió el servicio. Hoy están operando dos buses, pero la baja demanda persiste.

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

La escuela de Salud es la que recibió más postulaciones entre las cinco escuelas. Hubo 109 seleccionados, en relación con las vacantes, y una lista de espera de 4.157. Solo un 26,9% postuló en primera preferencia. La mayoría de las postulaciones fueron de mujeres (68,3%), lo que es esperable en esta área. Respecto a la dependencia de origen, un 50,4% proviene de establecimientos particular subvencionados, 37,4% municipales y 9,7% particular pagado.

Consejero, Emilio Vilches

Según antecedentes que manejo el particular pagado en la región es el 8% y para los municipales 31, particulares subvencionados en 24

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Aquí hay una fotografía de las 10 primeras universidades según matrícula en el primer y segundo período. Algunas, como la Universidad de Santiago, superaron el 100% (con un aumento del 18%), al igual que la Católica Santísima de Concepción (con un aumento del 10%) y la Universidad del Bío-Bío (con un aumento del 10%). La Universidad de O'Higgins tuvo un 7% de aumento, alcanzando 2.527 estudiantes. En contraste, la Gabriela Mistral tuvo una caída del 54%.

Consejero, Emilio Vilches

Recuerdo que en mayo de 2023, cuando aprobamos las carreras de Kinesiología, Computación y Nutrición, se habló de congelar las matrículas. ¿Estoy en lo correcto?

Rectora, Fernanda Kri

Sí, todas las universidades adscritas a la gratuidad tienen crecimiento controlado. Nosotros teníamos excepción por ser universidad nueva, pero ahora se aplica el mismo criterio. El crecimiento se calcula sobre las matrículas de primer año.

Las instituciones pueden presentar un plan de crecimiento que debe ser aprobado por los ministerios de Educación y Hacienda. Presentamos uno ambicioso a cuatro años, para anticiparnos ante posibles restricciones futuras. Las universidades con acreditación de excelencia tienen un margen un poco mayor, pero igual deben justificar aumentos mayores al 3% o 5%.

Consejero, Emilio Vilches

¿Tenemos planificado agregar nuevas carreras a corto plazo?

Rectora, Fernanda Kri

No a corto plazo, porque no tenemos espacio. Sin embargo, se evalúan propuestas como un bachillerato en ECA3 y carreras vespertinas de ejecución.

También queremos completar la oferta en pedagogías faltantes y hay análisis en curso sobre carreras tradicionales como Arquitectura, Sociología, Obstetricia, Odontología, así como otras más recientes como Bioinformática, Mecatrónica, o Ingeniería en Gestión de Proyectos. Todo esto depende del crecimiento en infraestructura.

Consejero, Emilio Vilches

Una Universidad nacional tiene una carrera llamada Ingeniería Comercial y Sociología.

Rectora, Fernanda Kri

Sí, pero no haremos combinaciones poco serias. Necesitamos cubrir áreas claves y aumentar matrícula. Sin nuevas carreras, podríamos llegar a 10.000 estudiantes, pero dependemos del financiamiento y de la eventual aprobación de la ley de campos clínicos, que podría restringir la matrícula. Se están analizando carreras según demanda regional y empleabilidad. En ciencias sociales, por ejemplo, se podría crear un plan común inicial con especialización posterior en áreas como Ciencia Política, Sociología o Estudios Internacionales.

Algunas carreras tienen baja empleabilidad, y eso también lo estamos considerando para avanzar con responsabilidad.

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Aquí están las coberturas de matrícula comparadas entre 2024 y 2025. En general, 2025 presenta mejores tasas: muchas carreras superan el 95% de cobertura, destacando varias con un 100%. Solo pedagogía en educación básica bajó al 94%, lo que se explica por un fenómeno nacional en esta área. En ingeniería ambiental, que venía a la baja, pasamos de 55 a 30 vacantes y jugamos con el sobrecupo, logrando 27 matriculados (90% de cobertura). Hicimos algo similar en pedagogía en ciencias naturales: bajamos de 45 a 30 vacantes, igualamos sobrecupos y llegamos a 24 matriculados, aumentando la cobertura de 58% a 80%.

Consejero, David Gómez

Ambiental y ciencias naturales se mantienen, pero matemáticas mejoró mucho respecto al 2019. ¿Tienen la matrícula total?

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Sí. En pedagogía en matemática, bajamos de 45 a 30 vacantes y usamos sobrecupos. El resultado fue positivo.

Consejero, Emilio Vilches

¿Se hizo alguna estrategia específica en matemáticas o fue casualidad?

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Fue una combinación de factores: trabajo con los jefes de carrera, campañas específicas para matemáticas, academias de verano/invierno y participación en el CEMAT. Todo esto dio visibilidad. También pudieron influir otros elementos aún no identificados.

Consejero, David Gómez

Ese análisis es valioso y puede replicarse en otras carreras.

Rectora, Fernanda Kri

Sí, fue una estrategia focalizada. Hemos insistido en reforzar que estudiar pedagogía es difícil e importante. Las campañas deben seguir en esa línea.

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

También ampliamos vacantes del Programa de Preparación Pedagógica (PPP), exclusivo para estudiantes con vocación pedagógica. Eso contribuyó al alza en matrícula.

Rectora, Fernanda Kri

Eso también influye en la vía regular. ¿Cómo se llama ese programa?

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Programa de Preparación Pedagógica.

Rectora, Fernanda Kri

También el colegio con esos programas hace que más personas postulen por la vía regular, entonces yo creo que es una suma de estrategias pero sí un foco especial en esas carreras.

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Los estudiantes del grupo especial postulan al programa y también por la vía regular. Muchos de los 43 seleccionados participaron en ambas modalidades. Todos los matriculados contarán con el apoyo de la escuela. Desde 2024 a 2025 cambiamos el sistema: antes era vía convenio con establecimientos, ahora es postulación directa del estudiante, lo que amplía la cobertura. Quise destacar también el tema de lista de espera: si no hay postulantes en lista, y se llena la vacante con todos los seleccionados, no hay a quién llamar.

Rectora, Fernanda Kri

Agradezco a los jefes de carrera por llamar a todos los seleccionados, lo que resultó muy efectivo para lograr su matrícula, especialmente cuando respondían los apoderados.

Consejero, David Gómez

¿Se encuentra en alguna lámina la razón entre matriculados y seleccionados?

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Sí, esa información está repartida en distintas láminas. Aquí tenemos vacantes y seleccionados.

Rectora, Fernanda Kri

La tasa de efectividad es alta y el retractor es mínimo, principalmente en salud, debido a la lista de espera. Las postulaciones en primera y segunda opción son muy altas, por lo que la mayoría de los seleccionados se matricula.

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

En PAES se matricularon 2.197 estudiantes; por PACE, 124; vía regional, 44; vocación pedagógica, 38; mujeres científicas (género), 32; BEA, 23; equidad de género, 19; deportista destacado, 18; programa Prepárate, 8; propedéutico (nuevo), 7; cupo Explora, 6; trayectoria escolar, 5; repostulaciones, 4; discapacidad, 2; agropecuario. Aunque hay límite de 4,4% para matrícula por ingreso especial, aún estamos por debajo.

Rectora, Fernanda Kri

¿Incluyes discapacidad?

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Sí, aunque son cifras pequeñas.

Consejera, Soledad Burrone

Dos preguntas: ¿cuál es la diferencia entre “género” y “equidad de género”? Y, segundo, ¿por qué solo dos personas ingresaron por discapacidad?, ¿postularon más?

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

“Género” corresponde al programa ministerial “Más Mujeres Científicas”, solo para mujeres en ingeniería. “Equidad de género” es institucional, dirigido a estudiantes subrepresentados en ciertas carreras (por ejemplo, hombres en enfermería). Respecto a discapacidad, sí hubo más cupos y más matriculados el año pasado. Este año, los criterios de postulación fueron más exigentes, lo que redujo los seleccionados.

Rectora, Fernanda Kri

Además, hoy muchos estudiantes con discapacidad ingresan por la vía regular, gracias a adecuaciones en la PAES. DEMRE ya no informa quiénes accedieron con ajustes, lo que nos dificulta anticipar necesidades. Los docentes a veces se enteran tarde, lo que retrasa las adecuaciones curriculares.

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Para 2026 estamos trabajando con la Unidad de Inclusión y la DAE para mejorar criterios y rúbricas. En cuanto a distribución por escuela, Ciencias Sociales lidera en matrícula, seguida por Salud, Educación, Ingeniería y ECA3. Los ingresos especiales representan un porcentaje importante.

Consejero, Jaime Figueroa

Es importante considerar ese dato de forma porcentual.

Consejero, Emilio Vilches

En Ingeniería, ¿cuántas estudiantes corresponden a Mujeres Científicas?

Consejero, David Gómez

Aún estamos lejos de agotar ese cupo.

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

La distribución también se analizó por escuela y provincia. Cachapoal tiene el mayor número de estudiantes, seguida de Colchagua y Cardenal Caro. Pese a los esfuerzos de difusión y becas, sigue siendo baja la matrícula desde Cardenal Caro. Llama la atención que recibimos estudiantes de regiones extremas como Atacama y Magallanes.

Consejero, Víctor Cárdenas

¿Se ha revisado el porcentaje de estudiantes de Colchagua y Cardenal Caro en función de la cantidad de habitantes? No sé si será tan grande la diferencia.

Prorrector, Álvaro Cabrera

En ambas provincias estamos al debe, pero más aún en Colchagua. En Cardenal Caro egresan unos 500 estudiantes de cuarto medio, de los 15.000 de la región, y la mitad ni siquiera rinde la prueba. En Colchagua estamos más bajos aún en cuanto a potenciales postulantes.

Consejero, Víctor Cárdenas

¿Y el porcentaje?

Rectora, Fernanda Kri

Lo que dice el prorrector es clave, muchos ni siquiera rinden la prueba. Por eso queremos establecer instalaciones en Pichilemu, para acercarnos a los egresados de educación media. Aun así, en Colchagua seguimos con baja representación respecto de Cachapoal.

Prorrector, Álvaro Cabrera

Sí, es por el porcentaje de egresados con potencial de postulación.

Consejero, Jaime Figueroa

Ese dato nos lleva a un punto que ya comenté, si son pocos y migran, además podrían venir con una formación escolar más débil. Aunque es importante atraerlos, podrían tener desventajas académicas frente a estudiantes de otras provincias.

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Algunos estudiantes de Colchagua prefieren universidades en Talca, por cercanía, lo que genera una fuga.

Consejera, Soledad Burrone

Hay que analizar los datos en proporción al universo potencial. Un 1% puede ser engañoso si no se relaciona con el total de estudiantes posibles. Es importante tenerlo en cuenta en el futuro.

Consejero, David Gómez

Recuerdo que, en un proyecto sobre pedagogía, accedimos a una estimación de estudiantes de O'Higgins que optaban por estudiar pedagogía fuera de la región. Eso ayudaría a entender la fuga hacia Valparaíso o Talca, especialmente desde Cachapoal.

Rectora, Fernanda Kri

Ese análisis lo hace la unidad de estudios. Se puede identificar dónde se matriculan los estudiantes que no eligen nuestra universidad y qué carreras están buscando.

Consejero, David Gómez

Sería ideal tener ese análisis a nivel provincial, no solo regional.

Prorrector, Álvaro Cabrera

Se puede conocer la comuna de egreso del estudiante y cruzarlo con la universidad en la que se matricula.

Rectora, Fernanda Kri

Sí, muy interesante saber dónde se matriculan.

Consejero, David Gómez

El análisis a nivel regional ya existe, pero tenerlo por provincia sería muy útil.

Prorrector, Álvaro Cabrera

Si no con el domicilio, al menos con el colegio de egreso se podría aproximar.

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Lo revisaremos. A modo general, sabemos que la mayoría de nuestros estudiantes proviene de establecimientos subvencionados, luego municipales y, en último lugar, particulares pagados.

Consejero, Jaime Figueroa

Sería útil comparar con universidades similares como Talca, para tener una referencia. En ECA3, por ejemplo, casi no se ven estudiantes del sector particular.

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Sí, es un número muy bajo.

Consejero, Jaime Figueroa

Hay una fuerte relación entre tipo de establecimiento y puntaje de ingreso. ¿Tienen esos puntajes?

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Sí. Los estudiantes en el 10% y 50% superior de su establecimiento aumentaron en casi todas las escuelas, salvo en educación. También bajamos en gratuidad: del 67% al 65,4%. Los beneficios ministeriales están en 7,1%.

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Las fechas de admisión 2026 ya están: la PAES será del 1 al 3 de diciembre, puntajes el 5 de enero y postulaciones del 5 al 8. Primer periodo de matrícula del 20 al 22, y luego hasta el 29. La prueba de invierno será en julio.

Consejero, Emilio Vilches

¿Ya se sabe si habrá cambios en los cupos para 2026?

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Sí, ya estamos revisando todos los datos: sobrecupos, coberturas y listas de espera. Nos reuniremos con las escuelas para definir vacantes regulares, centralizadas y de ingreso especial. Por ejemplo, en 2025 se asignaron vacantes específicas para discapacidad, lo que no existía antes.

Rectora, Fernanda Kri

A nivel general, la idea es mantener las cifras por razones de infraestructura. Pero si cambia algo será por temas como la ley de campos clínicos, con la que estamos muy atentos. Aún así, queremos mantener una matrícula estable y revisar más bien el tipo de estudiante que buscamos atraer.

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

En esta lámina se ve la variación de puntajes máximos y mínimos entre 2024 y 2025. Se modificaron ponderaciones, sobre todo el ranking, que pasó al 40% en la mayoría de las carreras salvo en ECA3. Eso influyó los puntajes, junto a las vacantes y listas de espera. En pedagogías, por ejemplo, educación parvularia y básica aumentaron vacantes y su puntaje máximo, pero disminuyeron el mínimo.

En cambio, pedagogía en matemática subió ambos puntajes pese a bajar vacantes de 45 a 30 y sin lista de espera.

Rectora, Fernanda Kri

Estos puntajes hay que mirarlos con precaución. La PAES aún no tiene estabilizada su curva de puntajes, están corrigiendo con IRT y ajustando contenido. Aún hay variabilidad.

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Además, el cálculo de ranking también cambiará a “ranking puro”. Aún no sabemos cómo se reflejará.

Consejero, Emilio Vilches

Se supone que la PAES busca ser comparable entre años.

Rectora, Fernanda Kri

Ese es el objetivo, pero mientras se siguen haciendo ajustes, aún hay diferencias con la PSU. La PAES aún está en proceso de ajuste, siguen piloteando preguntas y corrigiendo contenidos. Aunque busca ser comparable año a año como la PSU, aún no logra una distribución totalmente estabilizada.

Consejero, Emilio Vilches

Comentaban que este año la prueba estuvo más fácil.

Rectora, Fernanda Kri

No he visto este año, pero los dos primeros mostraron una leve disminución en las brechas escolares respecto a la PSU.

Consejero, Emilio Vilches

La idea era centrar los resultados, evitar extremos.

Rectora, Fernanda Kri

Exacto. La PSU tenía discriminación en ambos extremos; en cambio, con la PAES, tener 600 o 580 puntos no dice mucho.

Consejero, Jaime Figueroa

Este cuadro es clave. El cambio de ponderación del 30 al 40% impactó en los puntajes. Sería útil incluir media, moda y distribución por tipo de establecimiento para tomar mejores decisiones.

Rectora, Fernanda Kri

Es posible segmentar los datos por escuela y analizar con mayor detalle.

Consejero, Emilio Vilches

Confío en que estos datos se analizan bien y se toman decisiones informadas con las escuelas.

Rectora, Fernanda Kri

Así es, se ha trabajado con las escuelas para definir cambios. Además, los estudiantes que ingresan con buen historial escolar suelen tener buen desempeño. La logística del proceso de admisión fue muy buena, con menos filas que otros años. Agradezco al equipo, se ha avanzado mucho, y los jefes de carrera deben conocer los perfiles de sus estudiantes. Si alguien quiere información adicional, solo tiene que solicitarla.

Directora de Admisión y Acceso Efectivo, Su Hsen Su

Hay mucha información disponible. Espero que puedan hacer un resumen general, pero si necesitan algo puntual, pueden pedírmelo.

Rectora, Fernanda Kri

Sí, es bueno tener estas discusiones. Ayudan a entender mejor el panorama. Ya iniciamos las sesiones con el estudiantado. Ahora veremos cómo evoluciona todo.

4. CREACIÓN CONSEJO PROVINCIAL CARDENAL CARO.

Rectora, Fernanda Kri

Pasamos entonces al próximo punto en tabla: la creación del Consejo Provincial de Cardenal Caro. Les explico brevemente de qué se trata y por qué está en tabla. El Secretario General nos hizo ver que, si bien la universidad tiene la atribución de crear los Consejos Asesores que estime pertinentes, su creación debe ser aprobada por este consejo. Debo reconocer que inicialmente no teníamos tan clara esta exigencia, y por eso está en tabla hoy.

El Prorector nos explicará el contexto de esta iniciativa, que en realidad está alineada con lo que veníamos conversando. Nos entusiasamos con un proyecto y surgió la necesidad de formalizar la creación de este consejo. Así que dejo a Álvaro, el Prorector, para que nos cuente cómo surge esta propuesta y en qué consiste, para luego proceder a su aprobación. Cabe destacar que este será un consejo sin capacidad resolutive.

Prorector Álvaro Cabrera

Se envió una minuta explicando la iniciativa de fortalecer la presencia de la universidad en la provincia de Cardenal Caro. Dado el bajo volumen de estudiantes, se descartó instalar una sede con carreras de pregrado, optando en su lugar por un Centro de Extensión y Vinculación. Este centro responde a un compromiso del plan de mejora de la primera acreditación y fue financiado mediante un proyecto adjudicado del programa de Educación Superior Regional, con duración inicial de dos años, pero con intención de permanencia.

El centro tendrá tres funciones principales: entregar información sobre la universidad, facilitar la transferencia tecnológica entre investigadores y actores locales, y ser un espacio para talleres, reuniones y actividades de aprendizaje más servicio. Se contempla además un uso como sala multiuso para educación continua, diplomados y perfeccionamiento en formato presencial o híbrido. Se incluirá una línea de extensión artística y divulgación científica mediante conciertos, exposiciones y actividades itinerantes.

La programación de actividades será construida de forma participativa con actores públicos, privados y comunitarios de la provincia. Para ello, se conformará un Consejo Consultivo Provincial que permitirá recoger necesidades, detectar oportunidades, generar alianzas y apoyar la difusión. Esta estructura busca evitar imponer desde la universidad una agenda cerrada y favorecer una vinculación genuina con el medio.

Secretario General, Carlos Yañez

Para complementar al prorector, el consejo asesor regional no pasó por consejo porque está creando en el estatuto.

Prorector Álvaro Cabrera

Se presenta la creación de un Consejo Consultivo Provincial en Cardenal Caro para apoyar la instalación de un centro de extensión universitaria. Este consejo busca vincular a la universidad con los sectores público, privado y comunitario, fomentando la colaboración, la identificación de necesidades provinciales relacionadas con formación profesional, investigación y extensión universitaria, y la propuesta de

acciones con impacto territorial. También se espera que promueva la participación local, colabore en la agenda de vinculación, ayude a movilizar recursos y evalúe las actividades implementadas. Su composición inicial incluye representantes de la universidad (a través de la Prorectoría), la Delegación Presidencial Provincial, los seis municipios, servicios públicos como CONAF, Hospital de Pichilemu, PDI, Carabineros, ESSBIO, CFT de Pichilemu, y diversas organizaciones comunitarias, entre ellas agrupaciones de pesca, cooperativas agrícolas, colectivos de reciclaje de lana, academias de danza inclusiva y asociaciones de canalistas. La universidad cuenta desde marzo con una persona encargada del proyecto en jornada completa, quien ha coordinado el levantamiento de actores e instituciones desde una oficina en el Departamento Provincial de Educación. La iniciativa busca consolidar una red de socios estratégicos y un espacio de diálogo que permita aterrizar las acciones universitarias a las necesidades reales del territorio. El Consejo espera la aprobación formal por parte del Consejo Superior.

Consejero, Jaime Figueroa

Este consejo está pensado para sesionar cada dos meses, pero con 32 integrantes resulta poco ejecutivo. Propongo reducir el número de miembros para mantener representatividad, pero con mayor agilidad en la toma de decisiones.

Prorector, Álvaro Cabrera

Discrepo. Lo importante es la representatividad. Ya hicimos una primera sesión presencial con buena participación, y planteamos un formato híbrido para facilitar la asistencia. La metodología fue efectiva: se usó Menti, preguntas dirigidas y se evitó que todos hablaran sin orden. Evaluaremos si es necesario formar comisiones, pero creemos que reducir a siete u ocho integrantes sería insuficiente, considerando los seis municipios y otras organizaciones clave. La propuesta actual contempla un mínimo de 12 miembros, con representación obligatoria de alcaldes y delegaciones. Además, la rectora puede modificar la composición si es necesario.

Rectora, Fernanda Kri

El mismo consejo puede definir un comité ejecutivo para temas operativos, manteniendo sesiones ampliadas cuando sea necesario. Se puede dejar esa flexibilidad.

Prorector, Álvaro Cabrera

Este consejo no gestionará directamente; su rol es recoger necesidades para que la universidad las ejecute. Si el consejo quiere liderar iniciativas, se podrán formar estructuras como comisiones o un comité ejecutivo, pero es mejor no fijarlas desde ya, sino permitir que el consejo las defina con el tiempo.

Consejero, Emilio Vilches

Pensaba que este consejo sería como un comité ejecutivo que luego reuniera a todos. Me preocupa que en un grupo grande la responsabilidad individual se diluya. Las municipalidades, que pueden aportar recursos, deben tener un rol más protagónico. Propongo un comité más reducido y con más peso en los municipios para facilitar colaboraciones y hacer más efectiva la participación.

Consejero, David Gómez

Primero, felicito por esta iniciativa, que me parece muy necesaria. Respecto a la minuta, comparto inicialmente la duda sobre el número de integrantes, pero creo que con una buena metodología puede funcionar. Me parece que falta claridad sobre duración de cargos, causales de cesación, y cómo se reemplazan representantes institucionales. Esto es especialmente importante en organizaciones donde no es evidente quién designa al consejero. Sugiero que, aunque no se incluya en el reglamento, quede establecido cómo se determina el representante institucional. Además, planteo considerar una sede pre-UOH en la provincia de Cardenal Caro, lo que podría fomentar el interés de estudiantes.

Rectora, Fernanda Kri

Aclaro que este proyecto no es de los que desaparecen, ya que se enmarca en la línea de Educación Superior Regional, que tiene financiamiento independiente. Existen otras líneas como los ADAIN y los fondos de fortalecimiento, pero esta se sostiene.

Prorrector, Álvaro Cabrera

Sí, además estos proyectos exigen dedicación exclusiva a vinculación con el medio y sólo permiten gasto corriente, no capital.

Consejero, Emilio Vilches

La academia de verano funciona muy bien con algunas municipalidades. Por ejemplo, Doñihue financia directamente a los estudiantes, incluyendo transporte y matrícula. Sería interesante replicar esa experiencia en otras comunas, con apoyo municipal.

Consejera, Soledad Burrone

Quiero sumarme a lo planteado por David. Esta instancia me parece muy relevante, especialmente para quienes trabajamos desde el inicio en Cardenal Caro. Valoro profundamente esta iniciativa y la elección de Carolina Galaz para liderarla, ya que conoce bien la región y su realidad municipal. Aunque algunas agrupaciones no estén plenamente formalizadas, me parece valioso que estén representadas, pues eso da voz a más sectores. La sostenibilidad de la participación comunitaria es compleja, pero se puede trabajar metodológicamente. Como es un consejo consultivo, no resolutivo, la ejecución sigue siendo responsabilidad de la universidad. Me interesa que esta articulación se refleje con los distintos proyectos y áreas de la universidad, aunque no necesariamente en el reglamento.

Consejero, Víctor Cárdenas

¿Está considerado ampliar la participación a más organizaciones interesadas? Me ha impresionado la calidad de las organizaciones comunitarias de la región. En los COSOC de SERVIU había mucho interés por participar. Además, es importante que la universidad tenga más presencia en la provincia, no solo a través del consejo sino con otras actividades. También pregunto si el proyecto contempla un espacio físico específico.

Rectora, Fernanda Kri

Estamos trabajando en eso. Hay dos propuestas que nos ha entregado Bienes Nacionales en relación al espacio físico.

Sobre ese punto, propongo ajustar el texto para permitir flexibilidad en la incorporación de nuevas instituciones, mediante resolución exenta. También dejar abierta la posibilidad de crear un comité ejecutivo si es necesario. Al inicio, la estructura debe ser simple y flexible, y se puede ir formalizando según las necesidades que surjan. En cuanto a espacios, dejo que el Prorrector se refiera a eso.

Consejero, Jaime Figueroa

Primero, felicito la iniciativa. Me preocupa que un consejo tan grande no sea funcional. Podría considerarse que el consejo tenga menos integrantes, por ejemplo, ocho o nueve más quien lo presida, y que la metodología recoja las distintas opiniones. Si cada uno habla diez minutos, una sesión podría durar más de cinco horas. Hay que pensar en cómo hacer operativa esta instancia sin perder su objetivo principal: el desarrollo de la provincia.

Rectora, Fernanda Kri

Como explicó el Prorrector, las sesiones no serán como las de un consejo tradicional. Habrá metodologías con ejes temáticos y mesas que permitan manejar la diversidad. Coincido con la consejera

Burrone en que en esta etapa inicial es clave escuchar todas las opiniones con una metodología adecuada.

Consejero, Jaime Figueroa

Nuestra consejera es experta en datos cualitativos, pero tendrán treinta y tantas opiniones distintas.

Consejera, Soledad Burrone

Creo que la participación comunitaria es muy valiosa y debemos confiar en que la comunidad sabrá levantar su voz. Me preocupa que se jerarquice la participación estableciendo un comité ejecutivo, lo que podría silenciar otras voces. Propongo dejar esa decisión abierta y permitir que el mecanismo de participación se articule de manera flexible.

Consejero, Emilio Vilches

Siempre hay una tensión entre representatividad y capacidad de colaboración. Reducir peso a ciertos actores puede limitar oportunidades. Sería útil contar con una instancia directa con alcaldes para coordinar acciones concretas, como cursos. Esto permitiría no solo recoger opiniones, sino construir en conjunto.

Consejera, Soledad Burrone

Si se trata de participación solo consultiva, es limitada. La participación real implica ser parte de decisiones. Si el consejo es consultivo, debe tener un rol claro para aconsejar, no solo para ser encuestado. Las negociaciones con alcaldes son otro nivel.

Consejero, David Gómez

Sugiero prever que, una vez constituido el consejo, podrían surgir otras organizaciones que quieran integrarse. Deberíamos anticipar criterios para aceptar o rechazar futuras incorporaciones, aunque no necesariamente en el reglamento.

Rectora, Fernanda Kri

Estoy de acuerdo. Podemos dejar abierta la incorporación de nuevas organizaciones mediante resolución exenta y permitir la creación de comisiones ad hoc según necesidad, sin perder representatividad. Incluso podríamos formar una comisión sólo de alcaldes si se justifica. Esto daría flexibilidad sin imponer estructuras rígidas.

Prorrector, Álvaro Cabrera

Les pido confianza. Creemos que esta estructura funcionará bien. Este consejo no reemplaza otras relaciones con actores provinciales. Mantenemos convenios con municipios, la Delegación Provincial y otros servicios.

Este es un nuevo espacio que fortalecerá el vínculo con la comunidad. Al ser consultivo, no requiere votaciones ni números impares. La dinámica busca recoger visiones complementarias, no decisiones resolutorias.

Podemos ajustar la resolución para dejar más claro que los miembros son designados por resolución de la rectora, sin incluir un listado cerrado. Esto permitirá incorporar o remover actores según sea necesario. Carolina Galaz, quien conoce bien la provincia, ayudó a definir las organizaciones más sólidas para esta primera etapa. Luego, definiremos formalmente los criterios de representación y reemplazo mediante otro documento, no en esta resolución.

También quiero destacar que este consejo es solo una parte de un proyecto mayor, donde participan distintas unidades: la VRIP, la Dirección de Transferencia, Cultura, Pregrado, Rectoría, Educación Continua, entre otras. Este trabajo se reflejará en acciones concretas de docencia, extensión y transferencia.

En cuanto al espacio físico, la visión es tener un centro de extensión en Pichilemu, con espacios multiuso,

oficinas y un cowork. Ya estamos gestionando terrenos o inmuebles con Bienes Nacionales. Mientras tanto, comenzaremos actividades de forma descentralizada, usando espacios municipales como el Centro Cultural Agustín Ross y el Auditorio Municipal.

La sede proyectada no tendrá pregrado, pero será un punto de contacto para la comunidad con la universidad, y las acciones que se desarrollen responderán a necesidades reales levantadas por este consejo.

Queremos que esta sede sea reconocida como parte de la universidad, aunque no tenga pregrado. El consejo nos permitirá diseñar acciones pertinentes, conectadas con las necesidades del territorio.

Secretario General (S), Carlos Yáñez

Complementando lo anterior, la intervención del Consejo Superior se fundamenta en el artículo 14 de nuestro estatuto. Más que aprobar el reglamento en detalle, lo que se aprueba es la creación, organización, funcionamiento y objetivos del consejo consultivo. Según lo que se ha expuesto, el Consejo Superior estaría en condiciones de emitir un acuerdo favorable, considerando las observaciones realizadas por sus integrantes.

Rectora, Fernanda Kri

Las dos modificaciones que se incorporarán son: el listado de instituciones participantes se establecerá por resolución exenta de la universidad, lo que permite flexibilidad, y el consejo podrá crear comisiones ad hoc para su mejor funcionamiento.

Como las personas representan a instituciones y no están designadas individualmente, es difícil establecer duración de cargos. Propongo aprobar la creación del Consejo Provincial Cardenal Caro con esas dos modificaciones: facultad de crear comisiones ad hoc y establecer las instituciones participantes por resolución.

Consejero, Jaime Figueroa

Creo que deberíamos contar con la versión final del documento antes de votar. Faltan definiciones sobre duración y reemplazo de representantes. Esto debería resolverse antes, no después.

Rectora, Fernanda Kri

El documento que se somete a votación es el que tienen a la vista, con las dos observaciones mencionadas.

Prorrector, Álvaro Cabrera

La duración de los cargos depende de cada institución. Por ejemplo, alcaldes y delegados duran cuatro años. No podemos imponer límites a representantes designados por otras organizaciones. La resolución exenta nos permite más flexibilidad para incorporar o excluir miembros según sea necesario.

Consejero, Jaime Figueroa

Pero debería existir un criterio ético para destituir a un miembro, al menos como concepto.

Prorrector, Álvaro Cabrera

Eso se resuelve conversando con la organización correspondiente y emitiendo una nueva resolución. No es un consejo con causales legales de inhabilidad como otros órganos internos. No debemos sobrecargar el documento con ese nivel de detalle.

Consejero, Víctor Cárdenas

Lo veo como una ley que luego se reglamenta. La resolución crea el consejo con sus objetivos. Los detalles operativos pueden tratarse posteriormente. Ir al extremo de normarlo todo puede hacer del documento una camisa de fuerza innecesaria.

Rectora, Fernanda Kri

Entonces, someto a votación el reglamento con estas dos salvedades: el listado de instituciones será definido por resolución exenta sin fecha fija, y el consejo podrá formar comisiones ad hoc. Si no hay acuerdo, el documento se enviará para observaciones y se revisará en la próxima sesión. ¿Quién está a favor?

Consejero, Emilio Vilches

A favor. Aunque me parece que falta precisar quién designa al Rector como responsable. Puede no estar presente, y es bueno definir un reemplazo, dado el carácter contingente del rol.

Consejera, Soledad Burrone

Apruebo también, pero sugiero que se expliciten los criterios para ingreso y salida mediante resolución exenta. Esto evitará decisiones arbitrarias en futuras gestiones, como excluir a organizaciones comunitarias por no estar formalizadas.

Consejero, Emilio Vilches

¿Se requiere que las organizaciones tengan representante legal?

Rectora, Fernanda Kri

Proponemos que la resolución sea fundada. Así, se explicitan los motivos de ingreso o exclusión, como falta de participación, cambio de perfil o denuncias. No se limitará a una lista, sino que se justificará cada decisión.

Consejera, Soledad Burrone

Exacto, eso es lo que buscaba: asegurar que las decisiones no sean arbitrarias y se resguarde el espíritu del consejo en el tiempo.

ACUERDO: por la mayoría de los/las consejeros/as presentes se aprueba la creación del Consejo Asesor Provincial Cardenal Caro con las siguientes prevenciones (5 votos a favor y 1 en contra).

1. El listado de instituciones será definido por resolución exenta fundada sin fecha fija.
2. El consejo podrá formar comisiones ad hoc

5. APROBACIÓN ACTA SESIÓN N° 48.

Secretario General (s), Carlos Yáñez

Se acuerda dejar la aprobación para la próxima sesión ordinaria atendido que el texto de la misma fue remitido con poca antelación al desarrollo de esta reunión, conforme a lo explicado y conversado en la misma.

6. VARIOS

Consejero, Emilio Vilches

Actualmente la universidad cuenta con cerca de 100 académicos, pero solo unos 8 son titulares, lo que ralentiza el funcionamiento de las comisiones. Me preocupa la descoordinación entre los procesos de evaluación (jerarquización) y calificación. La última calificación se realizó en agosto de 2023, y hay académicos que llevan más de tres años sin ser calificados. Esto puede afectar la jerarquización, ya que

se podría ascender a personas con evaluaciones desactualizadas o deficientes. La comisión de calificación no ha sesionado desde el 17 de diciembre, y no se ha repuesto a los miembros faltantes.

Rectora, Fernanda Kri

Comparto la preocupación. En marzo pedí a todas las Vicerrectorías que elaboraran un calendario administrativo con fechas claras para calificación, jerarquización y concursos, evitando la sobrecarga de fin de año. Ya tengo parte de ese calendario y saldrá en los próximos días. Me parece grave que la comisión no haya sesionado desde diciembre; lo revisaré. Es fundamental que la calificación se realice antes de la jerarquización. Esto ya fue considerado para este año, y habrá fechas fijas para ambos procesos.

Consejero, Emilio Vilches

La comisión de evaluación no depende de nadie, pero la calificación sí depende del Vicerrector. Por eso es urgente fijar una fecha clara de inicio.

Rectora, Fernanda Kri

Sí, estoy totalmente de acuerdo. Me aseguraré de que se establezca esa fecha, y revisaremos con el vicerrector lo ocurrido. Me acaban de enviar la propuesta de calendario, así que avanzaremos con eso para evitar futuras descoordinaciones.

Consejero, David Gómez

Es clave que los académicos no estén tanto tiempo sin calificación, no solo por el procedimiento, sino por la percepción de desorden e informalidad que genera entre colegas.

Rectora, Fernanda Kri

Estamos revisando el reglamento. Es urgente flexibilizar los requisitos para integrar comisiones, ya que hay pocos profesores titulares. Buscar externos ayuda para la jerarquización, pero no tanto para la calificación. Evaluaremos estos sistemas con urgencia.

Consejero, Emilio Vilches

Tal vez se podría establecer un sistema transitorio, reduciendo temporalmente los requisitos por cinco años, y luego reevaluarlos.

Rectora, Fernanda Kri

La calificación, al ser más cuantitativa, no requiere tantas exigencias como la jerarquización. Estamos revisando el tema y espero que pronto tengamos una solución. Disculpen el desorden, pero era importante cerrar este punto.

Consejero, Jaime Figueroa

Además, envié un correo (que luego también envié Emilio) solicitando información sobre los procesos pendientes de la Vicerrectoría Académica, pero no obtuvimos respuesta. Me preocupa que no haya rendición de cuentas sobre varios reglamentos aún provisorios. Como Consejo Superior, tenemos la responsabilidad de velar por la sostenibilidad institucional, pero carecemos de información actualizada.

Rectora, Fernanda Kri

No respondí el correo porque quería proponer una forma más estructurada: podríamos hacer un listado de temas por Vicerrectoría para que, al convocar a los Vicerrectores, no vengan a dar solo un informe general, sino que respondan a inquietudes específicas. Este año establecí un mecanismo de rendición de cuentas: todas las vicerrectorías deben entregar un informe al 30 de mayo, que será público. Me parece excelente idea que vengan al Consejo, pero con focos definidos para aprovechar mejor el tiempo.

Secretario General, Carlos Yáñez

Según el artículo 23, letra ñ del estatuto, el Consejo puede requerir antecedentes a través de la rectora.

Rectora, Fernanda Kri

Agradezco la solicitud, me parece pertinente. Me disculpo por no haber respondido antes, he tenido una semana complicada. Avancemos con el listado de temas para cada vicerrectoría y los agendamos, priorizando aquellos donde el Consejo pueda aportar mejoras.

Consejero, David Gómez

Subrayo la importancia de definir los temas por adelantado para que las autoridades vengan preparadas. Si no, esas sesiones pierden efectividad.

Rectora, Fernanda Kri

Exacto. Podemos organizar una sesión anual con todos los directivos sobre temas amplios, y además permitir que ustedes me soliciten abordar temas puntuales con algún vicerrector. Haremos un drive para priorizar los temas y programar esas presentaciones.

Consejera, Soledad Burrone

Me parece muy relevante ese enfoque. Quisiera plantear una inquietud sobre las rendiciones de proyectos. Por ejemplo, el proyecto Senadis 2022 aún no ha sido rendido administrativamente, aunque sí en lo académico. Sé que esto no corresponde a mi período, pero me parece importante, ya que genera preocupación entre académicos y académicas. Sugiero conversarlo.

Consejero, Emilio Vilches

Quisiera sumar a lo planteado: el trato de ANID hacia las universidades se ha vuelto extremadamente rígido. Nos bloquean proyectos por documentos menores o demoran 180 días en responder. Esto está asfixiando el sistema, afectando la ejecución de proyectos con alto impacto territorial. Sería importante que el Consejo de Rectores se pronuncie, porque esta situación perjudica a todo el ecosistema de investigación.

Rectora, Fernanda Kri

Agradezco el comentario. Consultaré qué está ocurriendo, porque en general estamos bastante al día, salvo algunas situaciones puntuales. Todo lo relacionado con ANID está al día, pero seguimos afinando detalles. La situación con ANID es compleja: la Contraloría revisó sus procedimientos y ANID traspasó la responsabilidad a los investigadores. Ha habido casos graves, como embargos por deudas.

El problema se está abordando en el Consejo de Rectores y está en tabla nuevamente este jueves. La Ministra ha planteado una posible ley especial para postergar plazos, pero tras esa postergación, se volvieron a detener los fondos. Además, se está evaluando el programa FONDECYT, lo que ha generado tensión entre los rectores. La idea de convertir FONDECYT en institucional suena lógica, pero si implica gestionarlo bajo la burocracia del Estado, también presenta dificultades.

Hemos hecho todas las gestiones posibles: reuniones con ANID, con Hacienda, cartas, pero los proyectos siguen bloqueándose. Agradezco si pueden transmitirme posturas desde los distintos grupos académicos, para que las lleve al Consejo de Rectores. Lamentablemente, no hay soluciones claras, y no sabemos si el próximo gobierno avanzará en esto.

Consejero, Jaime Figueroa

¿Es posible imaginar que un académico maneje toda esa carga administrativa?

Rectora, Fernanda Kri

Exactamente, es insostenible. Y si la solución es gestionar todo a través del mercado público, se agrava el problema. Por eso debemos estar atentos a cómo evoluciona y a las discusiones entre académicos. Lo que se logró recientemente fue que los centros de investigación quedaran fuera de las exigencias del mercado público, pero no se consiguió mucho más.

Consejero, Emilio Vilches

¿Qué pasa con el paso a planta de los profesores titulares?

Rectora, Fernanda Kri

No lo hemos olvidado. Está en la lista de pendientes, pero no lo hemos podido abordar por temas más urgentes. La carga de trabajo ha sido enorme.

Consejero, Jaime Figueroa

¿Podemos pedir que Contraloría Universitaria investigue el tema?

Rectora, Fernanda Kri

Podemos convocar a la Contraloría Universitaria, aunque este tema no es de su competencia directa. Sería más adecuado avanzar con un reglamento interno. El tema está en tabla y sabemos el camino a seguir junto al director jurídico. Hoy tenemos múltiples frentes abiertos, como problemas graves con obras, pagos pendientes, contratistas que han abandonado proyectos, entre otros. Entiendo que para los profesores titulares esto es prioritario, pero no le hemos dado urgencia en la agenda institucional. De todas formas, intentaremos abordarlo este semestre. Si les parece, cerramos la sesión.

Siendo las 16.14 horas se levanta la sesión,

* Acta elaborada por la funcionaria de Secretaría General Sandra Espinosa Fuentes a partir de grabación de audio y revisada por el Secretario General (s).

En Rancagua, a 19 de mayo de 2025, doy fe que lo transcrito, se corresponde con lo debatido en la Sesión Ordinaria N° 49 del Consejo Superior, celebrada el 22 de enero de 2025.

CARLOS YÁÑEZ ORELLANA
SECRETARIO GENERAL (S)



Firmado por:

Carlos Arturo Yáñez Orellana

Director Dirección Jurídica

RUN: 15.802.951-0, Fecha de firma: 19/06/2025 16:00:16

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar este documento, por favor, escanee el siguiente código QR.

